

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 18 AGOSTO DE 2016 – 12:00 HORAS

En Conchali, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza.

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO
3. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
4. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
5. SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS
6. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
7. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

CONCEJALES AUSENTES

1. SRA. MARIA GUAJARDO SILVA

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1. ALEJANDRA SAA CARRASCO | ADMINISTRADORA MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. ERNESTO FUENTES GONZÁLEZ | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| 4. GERMÁN DE LA MAZA DE LA MAZA | DIRECTORA DE CONTROL |
| 5. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO |
| 6. MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS |
| 7. FRANCISCO CARROBLES B. | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S) |
| 8. LUIS SILVA IRIBARNE | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) |
| 9. LEONIDAS VILLASECA | DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO |

TEMAS:

1. Cuenta
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N°11
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°12
4. Autoriza suscripción de contrato propuesta pública "Reposición de Veredas UV N°21, Comuna de Conchali" con Constructora Millancura Ltda, monto: \$58.941.242.- con I.V.A. incluido. ID 2581-26-LP16. (Art. 65, Letra i Ley N° 18.695).
5. Autoriza suscripción de contrato propuesta pública "Reposición de Veredas UV N°28, Comuna de Conchali" con Constructora Millancura Ltda, monto: \$25.590.307.- con I.V.A. incluido. ID 2581-27-LE16. (Art. 65, Letra i Ley N° 18.695).
6. Autoriza suscripción de contrato propuesta pública Obra de Confianza "Instalación de Luminarias Viales y Peatonales" con la empresa Luis Estay Valenzuela y Compañía Limitada.", monto: \$32.995.128.- con I.V.A. incluido. ID2581-31-LE16. (Art. 65, Letra i Ley N° 18.695).
7. Presentación estado de avance programa Presupuestos Participativos 2016
8. Presentación Agenda de Trabajo Intersectorial del Plan de Promoción de Salud
9. Varios

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, da inicio a la sesión

PRIMER TEMA
CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión 11.08.16
2. Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, invita a participar de Seminario "Descentralización del Estado y Rol de los Gobiernos Locales: Hacia un Programa de Reforma Municipal", a realizarse los días 5, 6 y 7 de septiembre, en la ciudad de Viña del Mar (**se entrega copia a cada concejal/a**).
3. Oficio N° 302 de CORESAM (Prov. 8019), da respuesta a consulta efectuada por el concejal Vargas, el cual solicitó informe comparativo de Comunas de la Región Metropolitana respecto del gasto de educación en ATE'S (**se entrega copia a cada concejal/a**).
4. Oficio N° 304 de CORESAM (Prov. 8022), da respuesta a consulta efectuada por el concejal Vargas, sobre ATE Inversiones Castellano Ltda. remite copia de los contratos existentes entre esa entidad y CORESAM (**se entrega copia a cada concejal/a**).
5. Oficio N° 301 de CORESAM (Prov. 8091), da respuesta a consulta efectuada por la concejala Rodríguez, en relación al Liceo A-33 Federico García Lorca (**se entrega copia a cada concejal/a**).
6. Oficio N° 306 de CORESAM (Prov. 8235), da respuesta a consulta efectuada por la concejala Rodríguez, sobre situación de Antena existente en el Establecimiento A-33 (**se entrega copia a cada concejal/a**).
7. Memorándum N° 381 de Secretaría Municipal, remite listado de Consejeros COSOC, los cuales integrarán las Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal (**se entrega copia a cada concejal/a**).
8. Memorándum N° 122 de Administración Municipal, remite Minuta Propuesta de Auditoría CORESAM (**se entrega copia a cada concejal/a**).

SEGUNDO TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión.

La concejala señora Lissette Ponce Presidenta de la Comisión de Hacienda, señala que discutió en Comisión y se solicita su aprobación, pero quedaría sujeta a alguna propuesta por parte de Administración Municipal de los \$7.000.000 restantes a Bomberos.

La concejala señora Paulina Rodríguez, señala que en la Comisión también se planteó la idea de retirar la Modificación 11 y traerla en la sesión siguiente con la propuesta de incorporar la totalidad que son los \$25.000.000.

El concejal señor Alejandro Vargas, expresa que se acordó hace bastante tiempo que el monto para Bomberos eran \$25.000.000 para ser aprobados y transferidos en el mes de Agosto, pide se retire la Modificación Presupuestaria y que en la próxima sesión se presente por el monto correspondiente.

El concejal señor Rubén Carvacho, indica que como Concejo hay un compromiso el cual se debe respetar, pero también es de la idea de traspasar lo que hoy está planteado en la Modificación Presupuestaria y ver la diferencia para la próxima sesión.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, expresa que no es el ánimo que el Concejo no cumpla con sus acuerdos, sino que en este momento la disponibilidad inmediata que estableció el Comité de Hacienda es de \$18.000.0000 y tiene entendido que hay una diferencia de \$7.000.0000. Propone aprobar de esta forma y quedar pendiente para la próxima sesión la diferencia a la Subvención.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Modificación Presupuestaria N° 11.

TERCER TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión.

La concejala señora Lissette Ponce Presidenta de la Comisión de Hacienda, señala que a la Comisión de Hacienda asistieron Directivos de la Corporación, se vio en detalle la disminución de gastos que saldría de Servicio de Emergencia Municipal y los \$100.000.000 sería para pago de remuneraciones de la Corporación. Hay opiniones divididas, por lo que solicita tomar la votación.

La concejala señora **Paulina Rodríguez**, expresa que la mayoría estaba a la espera del documento entregado por Administración, Minuta de Propuesta de Auditoría a CORESAM, pero el documento viene recién llegando. Solicita se explique la minuta.

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, solicita al Secretario Municipal, lo explique en forma resumida.

El Secretario Municipal, da lectura a la Minuta entregada por Administración Municipal. Auditoría: Modalidad Propuesta Pública

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, señala que hay un elemento que debiese ser considerado que se informe al Directorio de la Corporación y resuelva que se aplique la Auditoría y en los términos que se va a aplicar.

La concejala señora **Paulina Rodríguez**, en el mismo sentido, solicita quede establecido como punto de tabla para la próxima sesión y que se cite también a los Representantes del Concejo.

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, expresa que está de acuerdo.

El concejal señor **Alejandro Vargas**, no solo le gustaría que se incluyera en la tabla, sugiere que el tema sea discutido con las personas que elaboraron la propuesta y en Comisión de Hacienda, previo al Concejo.

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, señala que está de acuerdo.

El concejal señor **Ricardo Montero**, señala que la Auditoría se demorara y que ellos no tendrán la posibilidad de analizarla, llegará cuando el próximo Concejo este instalado. No entiende, que se desembolsarán \$30.000.000 en algo que ellos no verán. Cree que es bueno hacer una Auditoría, pero no verán los resultados.

La concejala señora **Paulina Rodríguez**, le indica que las Instituciones y la Comuna trascienden.

El concejal señor **Alejandro Vargas**, invita al concejal Montero a mirarlo como una buena práctica. Cree que es bueno dejar establecido para la nueva gestión y a la Comunidad lo que ha pasado en la Corporación.

La concejala señorita **Cecilia Delgado**, está de acuerdo con los concejales que han pedido la Auditoría, sin embargo, ella aprobará siempre que tenga la información que solicitó sobre la evolución de la regulación de todos los problemas que habían en CORESAM, básicamente con los temas de previsión social, pagos a Cooperativas, etc.

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, señala que esa información está disponible.

La concejala señorita **Cecilia Delgado**, expresa que no se ha entregado como corresponde.

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, indica que no es necesario hacer una Auditoría para requerir información.

La concejala señora **Paulina Rodríguez**, sugiere dejar en claro en Concejo que el Secretario General plantea en Comisión que en el fondo el tema de las remuneraciones tiene que ver con un monto total de \$600.000.000, por lo tanto, lo que hoy viene por \$100.000.000, vendrá mes a mes, señala que se debe tener claro que es lo que es manifestado por el Secretario General para cubrir las remuneraciones. Se dijo que si no se aprobaba la Modificación, no se pagaban las remuneraciones. Desea tener la información de cuál es la cantidad de trabajadores que tiene que costear totalmente la Corporación que no se cubre con ningún tipo de programa.

El Secretario General de CORESAM, expresa que tal como lo indicó en la Comisión el 100% de los recursos que aporta la Municipalidad a la Corporación se destinan exclusivamente al pago de las remuneraciones del personal, tal como dan cuenta las correspondientes rendiciones que se encuentran disponibles para quien las desee revisar. Señala que la gestión financiera de la Corporación ha sido exhibida en varias ocasiones a este Concejo, como también al Directorio. El déficit ha ido disminuyendo significativamente en la Corporación, no obstante existe un déficit estructural que es imposible poder solventar.

La concejala señorita **Cecilia Delgado**, le interesa ver la planilla de cuántos trabajadores tienen, en cada uno de los programas.

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, señala que esa información está disponible en la Web.

*La minuta
de la auditoría
de la
comuna*

La concejala señorita Cecilia Delgado, expresa que la ha visto en la Web, pero no es fácil.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, solicita la votación.

El Secretario Municipal, toma la votación.

1. Concejal señor Rubén Carvacho **Aprueba, ya que la Modificación Presupuestaria va en directo beneficio a los trabajadores de la Corporación.**
2. Concejala señorita Cecilia Delgado **Aprueba, señala que si efectivamente no hay dineros para este mes como se ha dicho al final y no al principio de su votación, vota a favor.**
3. Concejal señor Ricardo Montero **Aprueba**
4. Concejal señor Máximo Pavez **Aprueba**
5. Concejala señora Lissette Ponce **Aprueba**
6. Concejala señora Paulina Rodríguez **Aprueba, fundamenta su votación considerando que una de las cosas solicitadas era que se estableciera la auditoría y que vendrá como punto de tabla en la próxima sesión.**
7. Concejal señor Alejandro Vargas **Aprueba**
8. Alcalde **Aprueba**

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Modificación Presupuestaria N° 12.

CUARTO TEMA

AUTORIZA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA "REPOSICIÓN DE VEREDAS UV N°21, COMUNA DE CONCHALI" CON CONSTRUCTORA MILLANCURA LTDA, MONTO: \$58.941.242.- CON I.V.A. INCLUIDO. ID 2581-26-LP16. (ART. 65, LETRA I LEY N° 18.695).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

El Profesional de SECPLA David León, expone en base a documento entregado a cada concejal.

CONCHALI
MUNICIPIO

"REPOSICIÓN DE VEREDAS UV Nº21, COMUNA DE CONCHALI"
I. D. COMPRAS PÚBLICAS: 2581-26-LP16.

MANDANTE : I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
FINANCIAMIENTO: SUBDERE



Urbanismo - SECPLA 2016

CONCHALI
MUNICIPIO

RESUMEN APERTURA Y ADMISIBILIDAD

En esta propuesta pública, se presentaron dos (2) ofertas, de acuerdo al detalle siguiente:

Nº	OFERTA	OBSERVACIONES	RESULTADO
1	OPERADORA CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS LTDA.	Sin Observaciones	OFERTA ACEPTADA
2	CONSTRUCTORA MILLANCURA LTDA.	Habiendo analizado el Certificado de Vigencia de Representante Legal, es necesario aclarar las facultades de los representantes del oferente y si pueden actuar personalmente o conjuntamente para efectos de la participación en la presente licitación en la suscripción de contrato.	OFERTA ACEPTADA

Urbanismo - SECPLA 2016

RESUMEN EVALUACIÓN

1.- PONDERADORES:

CRITERIO	ESPECIFICA	PONDERACION
1	OFERTA ECONOMICA (Precio)	40
2	EXPERIENCIA	
	Inscripción en Registro Nacional de Contratistas del Mvivo	20
	Años de Experiencia	15
	Metros cuadrados construidos en proyectos ejecutados	10
3	PLAZO DE EJECUCIÓN	10
4	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	5
TOTAL PONDERADORES		100%

RESUMEN EVALUACIÓN

2.- PUNTUOS DE OFERENTE «Reposición de Veredas UV N°21, Comuna de Conchalí»:

OFERENTE	Puntaje Oferta Económica	Puntaje Experiencia	Puntaje Plazo de Ejecución	Puntaje Cumplimiento de Requisitos	Puntaje Total
CONSTRUCTORA MILLANCURA LTDA	40	0	34	5	83
CONSTRUCTORA MILANCIURA LTDA	58,25	30,0	10	5	103,25

El Ofertante «Constructora Millancura Ltda» exhibe identificación de Sociedad de por Acciones, del 20 en acción de 2015, en su artículo tercero, donde consta la representación legal del director junto con sus facultades.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nombre: CONSTRUCTORA MILLANCURA LTDA

R.U.T.: 16.228.799-4

Precio: \$58.941.242.- con IVA incluido

Plazo de Ejecución: 90 días corridos (30 días de P. de Ingeniería SERVIU, 60 días de Ejecución de Obras)

Objeto de la Contratación:

Ejecución de las obras del proyecto: «REPOSICIÓN DE VEREDAS UV N°21, COMUNA DE CONCHALI». Este proyecto contempla la construcción de 1.641 metros cuadrados de veredas y sus complementos, en la Unidad Vecinal N°21 de la comuna de Conchalí. Lo anterior de acuerdo a requerimientos establecidos en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, planos publicitarios y antecedentes del ofertante proponente.



Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

El concejal señor **Máximo Pávez**, los 90 días desde cuándo comienzan a regir.

El Profesional de SECPLA señor **David León**, señala que desde la firma del contrato.

La concejala señorita **Cecilia Delgado**, consulta cuánto ofertó la otra Empresa.

El Profesional de SECPLA señor **David León**, indica que la empresa que no tenía experiencia ofertó \$56.000.000 aprox.

La concejala señora **Lisette Ponce**, consulta si la Empresa tiene experiencia en la Comuna de Conchalí.

El Profesional de SECPLA señor **David León**, no tiene experiencia en la Comuna.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Suscripción de contrato Propuesta Pública «Reposición de Veredas UV N°21, comuna de Conchalí» con Constructora Millancura Ltda, Monto: \$58.941.242.- con IVA Incluido. ID 2581-26-lp16. (Art. 65, letra i Ley N° 18.695). Plazo de Ejecución: 90 días corridos (30 días de P.de Ingeniería SERVIU, 60 días de Ejecución de Obras).

QUINTO TEMA

AUTORIZA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA “REPOSICIÓN DE VEREDAS UV N°28, COMUNA DE CONCHALI” CON CONSTRUCTORA MILLANGURA LTDA, MONTO: \$25.590.307.- CON I.V.A. INCLUIDO. ID 2581-27-LE16. (ART. 65, LETRA I LEY N° 18.695).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

El Profesional de SECPLA David León, expone en base a documento entregado a cada concejal.

CONCHALI
municipalidad

"REPOSICIÓN DE VEREDAS UV N°28, COMUNA DE CONCHALI".
I. D. COMPRAS PÚBLICAS: 2581-27-LE16.

MANDANTE: MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
FINANCIAMIENTO: SUBDIERE

Elaboración: SECPLA 2016

CONCHALI
municipalidad

RESUMEN APERTURA Y ADMISIBILIDAD

En esta propuesta pública, se presentaron dos (2) ofertas, de acuerdo a detalle siguiente:

Nº	OFERENTE	COMENTARIOS	RESULTADO
1	OFERTA INGENIERA, CONSTRUCCION Y ARRIBO DE MAQUINARIAS LTDA.	Sin Observaciones	OFERTA ACEPTADA
2	CONSTRUCTORA MILLANGURA LTDA.	Habiendo analizado el Certificado de Vigencia de Representante Legal, el mismo suena en facultades de los Representantes del Ofertante y si Juevan actual, separadamente o conjuntamente para efectos de la participación en la presente licitación y en la suscripción de contrato.	OFERTA ACEPTADA

Elaboración: SECPLA 2016

CONCHALI
municipalidad

RESUMEN EVALUACIÓN

1.- PONDERADORES:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
1	OFERTA ECONÓMICA (Precio)	40
2	EXPERIENCIA	20
	Inscripción en Registro Nacional de Contratistas del Minsu	15
	Años de Experiencia	15
3	Metros cuadrados construidos en proyectos ejemplares.	10
	PLAZO DE EJECUCIÓN	10
4	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	5
TOTAL PONDERADORES		100%

Elaboración: SECPLA 2016

CONCHALI
municipalidad

RESUMEN EVALUACIÓN

2.- PUNTAJES DE OFERENTE «Reposición de Veredas UV N°28, Comuna de Conchalí»:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA	PLAZO DE EJECUCION	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	TOTAL
OFERTA INGENIERA, CONSTRUCCION Y ARRIBO DE MAQUINARIAS LTDA.	40	0	15	5	60
CONSTRUCTORA MILLANGURA LTDA.	38,7	26,5	10	5	80,2

El Ofertante «Constructora Millangura Ltda.» adjunta Modificación de Sociedad de por Acciones, de 20 de octubre de 2015, de la última versión, desde consta la representación legal del oferente junto con sus facultades.

Elaboración: SECPLA 2016

CONCHALI
MUNICIPALIDAD

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nombre: CONSTRUCTORA MILLANCURA LTDA.
R.U.C.: 78.228.792-4
Precio: \$25.590.307 con IVA incluido
Plazo de Ejecución: 90 días corridos (30 días de P.de Ingeniería Serviu, 60 días de Ejecución de Obras)

Objeto de la Contratación:
 Ejecución de las obras del proyecto "REPOSICIÓN DE VEREDAS UV Nº28, COMUNA DE CONCHALI". Este proyecto contempla la construcción de 375 metros cuadrados de veredas y sus complementos, en la Unidad Vecinal Nº28 de la comuna de Conchalí. Lo anterior de acuerdo a requerimientos establecidos en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, anexos publicitarios y anexos del presente proyecto.



Conchalí - 2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Suscripción de contrato Propuesta Pública "Reposición de Veredas UV Nº28, comuna de Conchalí" con Constructora Millancura Ltda. Monto: \$25.590.307.- con IVA incluido. ID 2581-27-le16. (Art. 65, letra i Ley Nº 18.695). Plazo de Ejecución: 90 días corridos (30 días de P.de Ingeniería SERVIU, 60 días de Ejecución de Obras).

SIXTO TEMA
AUTORIZA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA OBRA DE CONFIANZA "INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VIALES Y PEATONALES" CON LA EMPRESA LUÍS ESTAY VALENZUELA Y COMPAÑIA LIMITADA.", MONTO: \$32.995.128.- CON I.V.A. INCLUIDO. ID2581-31-LE16. (ART. 65, LETRA I LEY Nº 18.695).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

El Profesional de SECPLA Daniel Arce, expone en base a documento entregado a cada concejal.

CONCHALI
MUNICIPALIDAD

«MEJORAMIENTO DE LA PLAZA BARRIO ENEAS GONEL - OBRA DE CONFIANZA»

MANDANTE: MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
FINANCIAMIENTO: PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, SERVIU METROPOLITANO

Conchalí - 2016

CONCHALI
MUNICIPALIDAD

RESUMEN APERTURA

En esta propuesta pública se presentaron tres (3) oferentes de acuerdo a detalle siguiente:

OF. R.U.C.	OFERENTE	RESULTADO
78.186.961-2	SERVICIOS INTEGRALES UBATEZ LIMITADA	ACEPTADA
78.193.288-6	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS OPTIMA SPA	ACEPTADA
78.860.400-9	LUÍS ESTAY VALENZUELA Y COMPAÑIA LIMITADA	ACEPTADA

Resumen de ofertas aceptadas:

OFERENTE	MONTO OFERTA	FE	SE	ES	SC	PE	ES	FE	SE
SERVICIOS INTEGRALES UBATEZ LIMITADA	21.795.013	30	19	300	162	45	15	5	
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS OPTIMA SPA	35.290.164	27,03	4	0	10	77	0,30	5	
LUÍS ESTAY VALENZUELA Y COMPAÑIA LIMITADA	32.995.128	28,01	14	1.002	46	45	15	5	

Conchalí - 2016

RESUMEN EVALUACIÓN

1.- PONDERADORES:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
1	OFERTA ECONOMICA (Precio)	30
	EXPERIENCIA	
	Años de Experiencia	20
2	Monto en Pesos de Contratos Ejecutados	30
	PLAZO DE EJECUCIÓN	15
3	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	5
TOTAL PONDERADORES		100%

2.- PUNTAJE PONDERADO FINAL:

OFERTANTE	PUNTAJE PONDERADO TOTAL	POSICIÓN
SERVICIOS HERRERA LIMITADA	59.20	2
CONSTRUCIONES OPTIMA SPA	51.40	3
LUIS ESTAY Y COMPAÑIA LIMITADA	54.91	1

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nombre: LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPAÑIA LIMITADA.

R.U.T.: 76.682.400-9

Precio: \$32.995.128.- con IVA incluido.

Plazo de Ejecución: 45 días corridos.

Objeto de la Contratación:

Contratación para la ejecución de las obras del proyecto: "MEJORAMIENTO PLAZA BARRIO ENENAS GONEL - OBRA DE CONFIANZA". Este proyecto contempla el mejoramiento de la Plaza Central ubicada en el Barrio Enenas Gonel, a través de la instalación de nuevas tecnologías asociadas al cuerpo de las luminarias, aumentando la reflexión de la luz (rendimiento), mejorando el equipo eléctrico e instalando una efectiva resistencia a actos vandálicos y a condiciones climáticas adversas. Además se proyecta un aumento de luminosidad instalando nuevas luminarias.

CABE DESTACAR QUE EN EL CONTRATO SE ESPECIFICARÁ EL NUEVO NOMBRE DE ESTA LICITACIÓN, SEGÚN LO SOLICITADO EN R.E. N° 3675, SERVILU, A SABER: «OBRA DE CONFIANZA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VIALES Y PEATONALES».

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Suscripción de contrato Propuesta Pública Obra de Confianza "Instalación de Luminarias Viales y Peatonales", con la Empresa Luis Estay Valenzuela y Compañía Limitada., Monto: \$32.995.128.- con IVA Incluido. ID 2581-31-LE16. (Art. 65, letra i Ley N° 18.695). Plazo de Ejecución: 45 días corridos.

SÉPTIMO

PRESENTACIÓN ESTADO DE AVANCE PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2016

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

El Jefe del Departamento de Organizaciones Comunitarias, expone en base a documento entregado a cada concejal.

Traslado a...
18/07/16

CONCHALI
2014-2015
Municipalidad de Conchalí
Av. Independencia 1000, Conchalí

INFORME PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
Proceso 2016

Código: 470000000
Fecha: 18/07/2016

La que se presenta a suscripción es un proyecto y cambios según que venga el proceso de ejecución por Ley N° 18.695, desde la recepción de los interesados, hasta la compra de los bienes y/o servicios que se solicitan, de la información solicitada el presente día 13 de Agosto.

1.- Primeras acciones Presupuestales Participativas.

Tras el proceso de recepción de propuestas del programa 2016, se realizó el estado de avance a los vecinos, lo cual dio origen a la elaboración del presente documento de trabajo para poder tener mayor claridad en el avance de los trabajos que se están realizando en proyectos.

El presente informe se realizó en el municipio, fecha y el nombre de los representantes de cada una de las comunas.

MUNICIPIO	SECRETARÍA	FECHA	REPRESENTANTES COMUNALES
Herrera	Municipalidad de Talcahuano	18 de Julio de 2016	Agustín Espinoza
			Francisco Vera
			Rodrigo Pizarro
			Arturo Valenzuela
			Sara Huancán
			Martín Vial
Contra	Municipalidad de Antofagasta	18 de Julio de 2016	Juan Carlos
			Roberto Sánchez
			Carolina Rojas
			Juan Carlos Salas
			Diego Rojas
			Diego Rojas
El Centro	Municipalidad de Valparaíso	18 de Julio de 2016	Diego Rojas
			Diego Rojas
Al Centro	Municipalidad de Valparaíso	18 de Julio de 2016	Diego Rojas
			Diego Rojas
Al Norte	Municipalidad de Valparaíso	18 de Julio de 2016	Diego Rojas
			Diego Rojas

Sur	Caseta 0 044 Valle del Oro / Ministerio de Salud 3760	Años 07 de Julio de 2016	Luzmila Ania Lara
			Aracely Cortés
Veracruz	Escuela Linares Anzures / Juan Manuel Anzures	Módulo 08 de Julio de 2016	Miguel Ángel
			María Elena López
Veracruz	Escuela F. 117 Ciudad Veracruz/Paralelo 2134	Módulo 08 de Julio de 2016	Aracely Cortés
			Aracely Cortés

2. segunda reunión, reunión de los representantes electivos, la cual tiene por objeto definir la cantidad de miembros y formar el comité, de la cual se inicia el siguiente cuadro resumen:

SECTOR	ENTRADA	UNIDAD
Bafre	Bafre municipal	1000
	Escuela 0001 Bafre	1000
General	Escuela UNESCO	1000
	Escuela 0001 Bafre	1000
0 Centro	Escuela 0001 Bafre	1000
	Escuela 0001 Bafre	1000

Agua	Escuela 0001 Bafre	1000
	Escuela 0001 Bafre	1000
Sur	Escuela 0001 Bafre	1000
	Escuela 0001 Bafre	1000
Veracruz	Escuela 0001 Bafre	1000
	Escuela 0001 Bafre	1000
Veracruz	Escuela 0001 Bafre	1000
	Escuela 0001 Bafre	1000

3. la forma de la comisión de representantes electivos.
 Considero la propuesta a la comisión de los proyectos de ley por cada sector de la comunidad en función de los votos obtenidos en el proceso de elección en el primer período de gobierno, en los términos de la Ley de Organización y Funcionamiento.

SECTOR	COMUNIDAD / ZONA	COMUNIDAD PARTICIPANTE
Agua	Agua	Agua
	Agua	Agua
Sur	Sur	Sur
	Sur	Sur
Veracruz	Veracruz	Veracruz
	Veracruz	Veracruz
Veracruz	Veracruz	Veracruz
	Veracruz	Veracruz

SECTOR	COMUNIDAD / ZONA	COMUNIDAD PARTICIPANTE
Agua	Agua	Agua
	Agua	Agua
Sur	Sur	Sur
	Sur	Sur
Veracruz	Veracruz	Veracruz
	Veracruz	Veracruz
Veracruz	Veracruz	Veracruz
	Veracruz	Veracruz

A. Revisión de propuestas electivas.
 Durante el día sábado 13 de agosto de 2015, entre las 08:00 y las 12:00 horas se realizó la primera reunión de elección para elegir los proyectos de ley de los sectores de la comunidad en el primer período de gobierno, en los términos de la Ley de Organización y Funcionamiento.

Sector	Nº	Nombre del Proyecto	Total de votos				Total de votos por proyecto
			1	2	3	4	
Agua	1	Proyecto de Ley...	1	1	1	1	4
	2	Proyecto de Ley...	1	1	1	1	4
Sur	1	Proyecto de Ley...	1	1	1	1	4
	2	Proyecto de Ley...	1	1	1	1	4
Veracruz	1	Proyecto de Ley...	1	1	1	1	4
	2	Proyecto de Ley...	1	1	1	1	4
Veracruz	1	Proyecto de Ley...	1	1	1	1	4
	2	Proyecto de Ley...	1	1	1	1	4

Sector Tur	1	Alcance del programa de capacitación	100	4	0	0	217	Total Sector 742
	2	Mejoramiento de servicios turísticos	70	0	0	0	22	
	3	Mejoramiento de servicios turísticos en áreas turísticas	22	0	0	0	22	
	4	Mejoramiento de servicios turísticos en áreas turísticas	1	0	0	0	34	
	5	Mejoramiento de servicios turísticos en áreas turísticas	217	0	0	0	112	
	6	Mejoramiento de servicios turísticos	4	0	0	0	7	
	7	Mejoramiento de servicios turísticos	55	0	0	0	59	
	8	Mejoramiento de servicios turísticos	3	0	0	0	108	
Sector Vegetal	9	Mejoramiento de servicios turísticos	25	0	0	0	130	Total Sector 941
	10	Mejoramiento de servicios turísticos	70	0	0	0	158	
	11	Mejoramiento de servicios turísticos	4	0	0	0	208	
	12	Mejoramiento de servicios turísticos	2	0	0	0	84	
Sector Cívico	13	Mejoramiento de servicios turísticos	4	0	0	0	89	Total Sector 112
	14	Mejoramiento de servicios turísticos	2	0	0	0	5	
	15	Mejoramiento de servicios turísticos	0	0	0	0	118	
Sector Cívico	16	Mejoramiento de servicios turísticos	1	0	0	0	2	Total Sector 112
	17	Mejoramiento de servicios turísticos	64	0	0	0	112	

Luego de la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

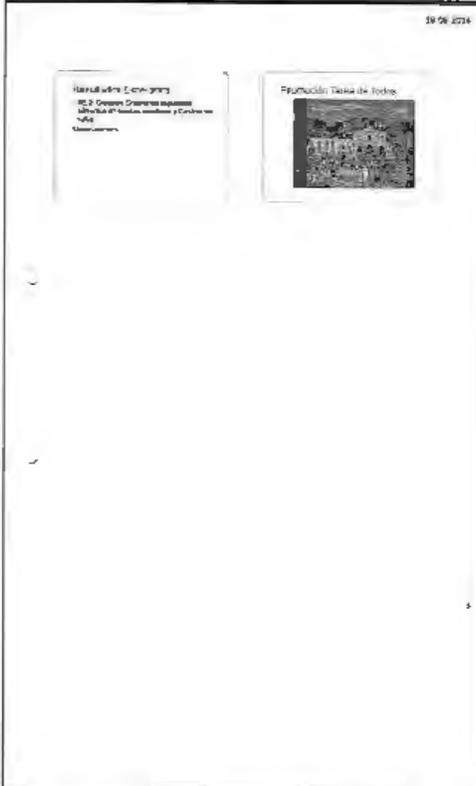
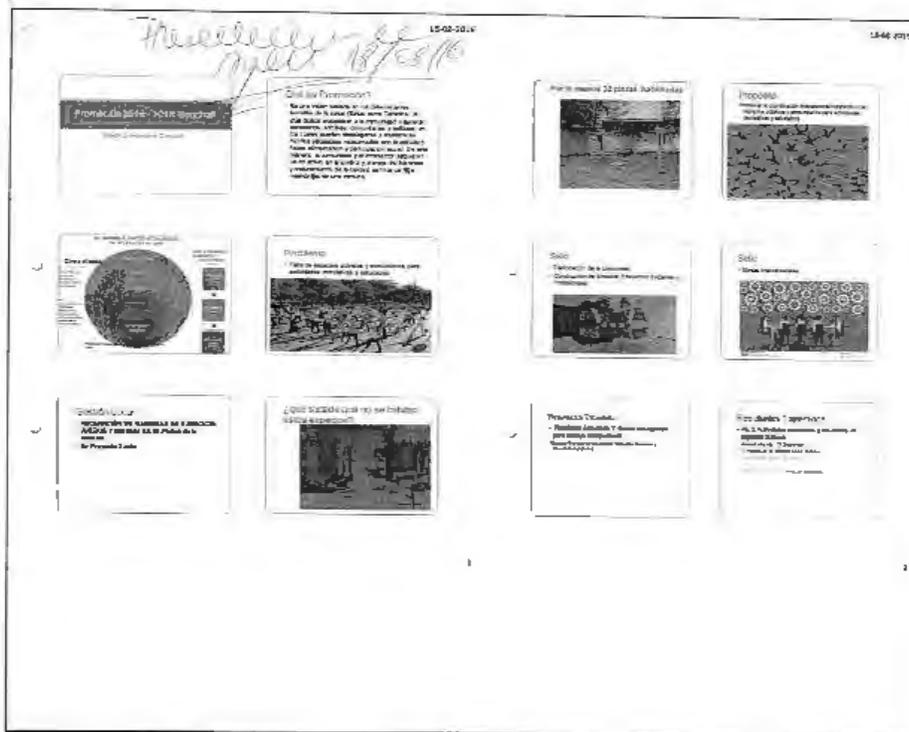
La concejala señora **Lissette Ponce**, señala que ha notado muchas diferencias, por lo que quiere felicitar a las Unidades Técnicas, fue un tema muy participativo.

La concejala señora **Paulina Rodríguez**, expresa que fue un buen ejercicio democrático, felicita a todas las Unidades Técnicas implicadas en el proceso.

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, agradece la presentación y felicita al equipo.

OCTAVO
PRESENTACIÓN AGENDA DE TRABAJO INTERSECTORIAL DEL PLAN DE PROMOCIÓN DE SALUD

El Alcalde señor **Carlos Sottolichio**, presenta al Psicólogo del Sector Salud de la Comuna, señala que presentará la agenda de trabajo Intersectorial del Plan de Promoción de Salud.



Luego de la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que se debiese buscar alguna fórmula para regular la venta de alimentos chatarras, existen personas que venden desde la reja de los colegios hacia adentro.

El **Sicólogo del Sector Salud de la Comuna**, expresa que una de las alternativas sería trabajar en alguna Ordenanza que complementa a la Ley.

El **Alcalde señor Carlos Sotolichio**, es decir, una Ordenanza que faculte al Inspector aplicarla, en el tipo de alimentos que se vendan en la vía pública por ejemplo. Señala que este programa es preventivo, educativo, que incluye a la comunidad en una mirada más comunitaria, en que resuelve los temas, para así limitar que una persona llegue al Consultorio de Salud.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, cree que es un tema muy interesante, señala que también este tema es un complemento, es decir, parte por la educación de los padres y apoderados.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, consulta si la SEREMI pone metas.

El **Sicólogo del Sector Salud de la Comuna**, señala que si, que cada resultado tiene verificadores.

El Concejo y Alcalde agradecen la presentación.

NOVENO

VARIOS

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, desea informar al Concejo, respecto del colector Barón, se llamo a Licitación para la obra grande y ahora se dará inicio a la obra complementaria que es una intervención menor en la esquina de Santa Inés con Barón hasta el Pasaje Afrodita, la Empresa ha llegado a tomar posesión del terreno en coordinación con la Dirección de Obras Municipales, es una obra que se licitó casi paralela al colector grande.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que él lo ha visto, consulta cómo se llama esa obra, de qué se trata.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, manifiesta que es parte de la obra mayor, es una obra complementaria.

El **concejal señor Ricardo Montero**, solicita al Director de Aseo y Ornato presentar un informe acabado de cómo ha funcionado el retiro de basura con el nuevo sistema.

La **concejala señorita Cecilia Delgado**, señala que ayer salió una noticia de un lanzamiento del Intendente con el Ministro de Obras Públicas anunciando una cantidad de reparaciones de pavimentos, consulta si está Conchali.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que con dos calles, Pedro Fontova y Los Acasios.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, solicita se entregue antecedentes del contrato CORESAM con la Empresa que provee el sistema de remuneraciones y que se indique el vínculo de dicha empresa con Inversiones Castellano Ltda., tal como lo esbozó el Secretario General en Comisión de Hacienda de hoy. Además, requiere se informe (con copia de oficios y/o memos) sobre todas las medidas y/o instrucciones que se ha originado sobre la información a la comunidad y similares, respecto al inicio del nuevo contrato de recolección de residuos en el periodo marzo-julio 2016.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, solicita información respecto a la reparación de veredas en Teniente Bello y la relación de luminarias o recambios de estas, hay una inseguridad constante de los vecinos.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que es un tema que se está trabajando con la Secretaría Comunal de Planificación.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, solicita se informe sobre los compromisos acordados con el Liceo A-33, en relación a limpieza de techumbre, poda y gimnasio.
Por otra parte, solicita copia de contrato celebrado el día 22.08.14 entre CORESAM y Torres Unidad S.A. por arriendo de antena en dependencias Escuela A-33, hacia dónde se han ido los dineros recaudados por este concepto.

Siendo las 14:00 horas se da por terminada la sesión.

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2016**

ACUERDO N° 123/2016

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Modificación Presupuestaria N° 11.

ACUERDO N° 124/2016

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Modificación Presupuestaria N° 12.

ACUERDO N° 125/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Suscripción de contrato Propuesta Pública "Reposición de Veredas UV N°21, comuna de Conchali" con Constructora Millancura Ltda, Monto: \$58.941.242.- con IVA Incluido. ID 2581-26-lp16. (Art. 65, letra i Ley N° 18.695). Plazo de Ejecución: 90 días corridos (30 días de P.de Ingeniería SERVIU, 60 días de Ejecución de Obras).

ACUERDO N° 126/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Suscripción de contrato Propuesta Pública "Reposición de Veredas UV N°28, comuna de Conchali" con Constructora Millancura Ltda, Monto: \$25.590.307.- con IVA Incluido. ID 2581-27-le16. (Art. 65, letra i Ley N° 18.695). Plazo de Ejecución: 90 días corridos (30 días de P.de Ingeniería SERVIU, 60 días de Ejecución de Obras).

ACUERDO N° 127/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Suscripción de contrato Propuesta Pública Obra de Confianza "Instalación de Luminarias Viales y Peatonales", con la Empresa Luis Estay Valenzuela y Compañía Limitada.", Monto: \$32.995.128.- con IVA Incluido. ID 2581-31-LE16. (Art. 65, letra i Ley N° 18.695). Plazo de Ejecución: 45 días corridos.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal